

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

17374 REAL DECRETO 1093/1995, de 23 de junio, por el que se declara en situación de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don Eligio Hernández Gutiérrez, Magistrado.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131.3; 357.4), párrafo segundo; 352, d), y 353.1, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 20 de junio de 1995.

Vengo en declarar a don Eligio Hernández Gutiérrez, Magistrado con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, con sede en Santa Cruz de Tenerife, en la situación de servicios especiales en la Carrera Judicial, mientras ostente la condición de Diputado del Parlamento de Canarias, con efectos del día 19 de abril de 1995, fecha en que cesó en el cargo judicial por pase a la situación de excedencia voluntaria prevista en el artículo 357.4 de la citada Ley Orgánica, reservándole la plaza que desempeñaba hasta el expresado cese.

Dado en Madrid a 23 de junio de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

17375 REAL DECRETO 1094/1995, de 23 de junio, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Gijón a don José Pallicer Mercadal, Magistrado-Juez de Instrucción número 2 de la citada localidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; el Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 20 de diciembre de 1989 y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Gijón celebrada el día 2 de junio de 1995, por Acuerdo de la Comisión Permanente de 20 de junio de 1995.

Vengo en nombrar a don José Pallicer Mercadal, Magistrado-Juez de Instrucción número 2 de Gijón, Decano de los Juzgados de dicha localidad.

Dado en Madrid a 23 de junio de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

17376 REAL DECRETO 1095/1995, de 23 de junio, por el que se nombran Magistrados especialistas del Orden Contencioso-Administrativo a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 11 de mayo de 1994.

Como consecuencia de la superación de las pruebas selectivas de especialización convocadas por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 11 de mayo de 1994 y de con-

formidad con lo dispuesto en los artículos 311, 316.1 y 330.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en la base VI, apartado 2, de dicho Acuerdo de convocatoria, a propuesta de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 20 de junio de 1995,

DISPONGO:

Nombrar Magistrados especialistas del Orden Contencioso-Administrativo a los siguientes aspirantes:

Uno. Don Francisco José Navarro Sanchis, Magistrado con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, que pasará a desempeñar la plaza de Magistrado especialista en la mencionada Sala.

Dos. Don Joaquín Vives de la Cortada Ferrer-Calbeto, Magistrado que desempeña el cargo de Juez de Vigilancia Penitenciaria número 1 de Madrid, que pasará a desempeñar la plaza de Magistrado especialista en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Tres. Doña Laura Tamames Prieto Castro, Juez que desempeña el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Aranjuez, que pasará a desempeñar la plaza de Magistrado especialista en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla.

Cuatro. Doña Pilar Galindo Morell, Magistrada que desempeña el cargo de Juez de lo Social número 18 de Barcelona, que pasará a desempeñar la plaza de Magistrado especialista en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla.

Cinco. Don Mercenario Villalba Lava, Magistrado con destino en la Audiencia Provincial de Badajoz, que pasará a desempeñar la plaza de Magistrado especialista en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

Seis. Don José Guerrero Zaplana, Magistrado que desempeña el cargo de Juez de Instrucción número 2 de Alicante, que pasará a desempeñar la plaza de Magistrado especialista en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso ordinario ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, desde la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid a 23 de junio de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

17377 REAL DECRETO 1096/1995, de 23 de junio, por el que se nombra, en propiedad, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo a don Vicente Conde Martín de Hijas.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 21 de junio de 1995, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.5, 118.3 y 127.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar, en propiedad, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo a don Vicente Conde Martín de Hijas, en